



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 MAY 1995

Expte. Nº 265/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación  
efectuada por el Hospital del Milagro; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber sobre la  
realización de una "Jornada Científica", que se llevará a cabo  
el día 21 de Abril del corriente año, en la ciudad de Salta;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Facultad  
de Ciencias de la Salud,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad  
Nacional de Salta a la **JORNADA CIENTIFICA**, llevada a cabo el  
día 21 de Abril del corriente año, en el marco de los Festejos  
del Centenario del Hospital, en la ciudad de Salta, organizada  
por el Hospital del Milagro de esta ciudad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría General, para  
su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C. N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

**RESOLUCION - R - N° 148 - 95**